

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2482

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Vigésima** Edición de la Feria de Arte Contemporáneo –ARTEBA–, realizada entre los días 19 y 23 de mayo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Castaldo**. (2.739-D.-2011.)

F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro A. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Castaldo, por el que se declara de interés parlametario la vigésima edición de la feria ARTEBA, la exposición de arte contemporáneo más importante de América Latina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XX Edición de la Feria de Arte Contemporáneo –ARTEBA–, que se llevó a cabo entre los días 19 y 23 de mayo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. –
María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán.
– Nora E. Videla. – Elsa Álvarez. – Miguel
Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castaldo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XX Edición de la Feria de Arte Contemporáneo –ARTEBA–, que se llevó a cabo entre los días 19 y 23 de mayo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que una vez más se desarrolló ARTEBA, un espacio de encuentro, destinado a incentivar, apoyar y difundir la producción artística nacional e internacional y promover el intercambio cultural y comercial en la región. En efecto, del evento participaron artistas, galeristas, coleccionistas, críticos, curadores, directores de museos, referentes de la cultura nacional e internacional y el público en general, dispuesto a disfrutar de la creación contemporánea. En esta oportunidad, participaron 71 galerías argentinas, 21 extranjeras y 18 en la sección Barrio Joven. Además, se llevó a cabo la VIII Edición del Premio Petrobras de Artes Visuales y la Secretaría de Cultura de la Nación participó con una exposición de obras del Museo Casa de Yrurtia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión, considerando que actividades de esta naturaleza favorecen e impulsan la difusión y el intercambio cultural, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario la vigésima edición de la feria ARTEBA, la exposición de arte contemporáneo más importante de América Latina. Un espacio único de encuentro destinado a incentivar, apoyar y difundir la producción artística nacional e internacional y promover el intercambio cultural y comercial en la región.

Norah S. Castaldo.